BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
**Secretaría General**
**BC/S N° 0540**

VISIÓN

"Ser una institución independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus valores y talentos, reconocida en el ámbito nacional e internacional".

Asunción, 30 de agosto de 2018

Señores
**SWIFT SCRL**
Presente

De mi consideración.

Por la presente, me dirijo a ustedes con el objeto de remitirles para su conocimiento y fines pertinentes, copia de la **Resolución N° 1, Acta N° 56 de fecha 30 de agosto de 2018,** del Directorio del Banco Central del Paraguay.

Atentamente.

GERARDO M. MEZA CÁCERES
Secretario General

EMS
EE 001331250PY
AS - 31/08/18.
Nº 005/607

MISION

"Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda, promover la eficacia y estabilidad del sistema financiero".